"EUSKAL ERRIA"

Revista Mensual Vaskongada del Uruguay

Fundada el 4 de Agosto de 1912

Fundador y Redactor Responsable: Arnaldo Pedro Parrabère

AÑO XXXV ■ MONTEVIDEO, JULIO DE 1947 ■ N.º 933

Un recuerdo de nuestra Fiesta del 4 de Mayo de 1947 conmemorando el 35 aniversario de "Euskal Erria"



De izquierda a derecha: D. Antonio Michelena, D. Carlos Vaccaro Narvarte, miembro activo de la Comisión de Fiestas y D. Juan Sarrasqueta, al ejecutar piezas en los bailes tradicionales.

OBTENGA VD. UN NUEVO SOCIO PARA "EUSKAL ERRIA"



Cuota de ingreso .... $ 1.00
Cuota mensual adelantada " 1.00

CONSEJO Y COMISIONES DE "EUSKAL ERRIA" EN EL EJERCICIO 1946 - 47

●

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: D. Alejo C. Garro. San José, N.° 1317. Piso 2.°. Teléfonos: Particular: 8-58-36. Escritorio: 9-16-73.

VICE PRESIDENTE: D. Luis San Martin. Cuareim, 1970. Teléfono: 8-67-26. Particular: 2-51-89.

SECRETARIO: D. Mario Uribarri. Colón, 1599. Teléfono: 8-50-37.

PRO SECRETARIO: D. Manuel F. Labaccá Aracona. Prudencio Vázquez y Vega, 1116. Teléfono: 41-30-25.

TESORERO: D. Juan Harambure Tissier. Avda. 31 de Marzo, 3185. Teléfono: 40-21-29.

PRO TESORERO: D. José Manuel Iguain. Rivera 3605. Teléf.: 41-11-56. Oficinas: 8-01-28.

BIBLIOTECARIO: D. Roque Garra. Pompas, 2196. Teléfonos: 2-58-56 y 2-58-57.

VOCALES: D. José Lizarraga. 25 de Mayo, 712. Teléfono: 8-07-50. Particular: 4-65-36.

D. Domingo Larralde. Av. Agraciada 1910. 1.er piso. Teléfono: 8-68-36. Oficinas: 8-28-41.

D. Bautista Bouzout. General Luna, 1275. Teléfono: 2-30-87.

D. Enrique Berhau. Juan Paullier, 2358. Teléfono: 2-78-34.

D. Manuel F. Mendizábal. Uruguay, 1556. Teléfono: 4-75-62. En Carrasco: 40-02-28.

SECRETARIO GENERAL: D. Arnaldo Pedro Parrabère. Uruguay, 1262. Teléfono: 8-57-53.

COMISION DE SEÑORAS

PRESIDENTA: Maria Ana B. de Janssen. Cartagena 1624 (Carrasco). Teléfono: 40-08-34.

VICE PRESIDENTA: María Luisa Y. de Batlle Berres. 18 de Julio, 1333. Ap. 78. Teléfono: 8-52-49.

SECRETARIA: Aurelia Arechavaleta. Canelones, 1716. Teléfono: 41-33-42.

PRO SECRETARIA: María Luisa B. de Abal. Colonia, 909. Teléfono: 8-51-26.

TESORERA: Paquita A. de Duvigneau. Veraciarto, 1697 (Malvin). Teléfono: 40-13-21.

PRO TESORERA: Orfilia West Urtasun. Paysandú, 1343. 1.er piso. Ap. 5. Teléfono: 8-27-32.

VOCALES: Julia West de Alonso. Buenos Aires, 558, 4.° piso. Teléfono: 9-06-66 y 2-47-63.

Aurea A. de Marrero. Somme, 1564. Teléfono: 41-17-15.

Antonia U. de Salavarría. 18 de Julio, 1745, Piso 1.°. Ap. 3. Teléfono: 4-80-28.

Rosa G. de Iguain. Rivera, 3605. Teléfono: 41-11-56.

Joaquina E. de Suquilvide. Mercedes, 1157. Teléfono: 8-80-17.

Elida Aróztegui de Gardella. 18 de Julio, 1745. Piso 1.°. Ap. 3. Teléfono: 4-80-28.

Josefina I. de Beloqui. 18 de Julio, 1745. Teléfono: 4-54-43.

Mercedes Iribarne de Amézaga. Juan Paullier, 1615. Teléfono: 4-89-63.

Maria Luisa Ibarra de Dorritchón. Bulevar Artigas, 1989.

Alcira I. de Sánchez. Millán, 2849. Teléfono: 2-44-13.

Maria Esther Abelenda de Mendizábal. Uruguay, 1556. Teléfono: 4-75-62.

Pascasia M. de Garmendia. Av. Italia, 5811. Teléfono: 40-02-28.

Pepita U. de Mendizábal. Avda. Italia, 5811. Teléfono: 40-02-28.

Maria Luisa González de Birabén. Plaza Independencia, 1376. Teléfono: 9-20-29.

Luisa Martinez Salaberry. Ejido, 1217. 1er. piso, Ap. 18. Teléfono: 8-50-71.

BENEFICENCIA E INSTRUCCION

PRESIDENTE: D. Miguel Rethén. Solano Garcia, N.° 2428. Teléfono: 41-20-24.

VICE PRESIDENTE: D. Juan B. Bidegaray. 21 de Setiembre, 3110. Teléfono: 41-11-93.

SECRETARIO: D. Enrique A. Massé. Venezuela, 1414. Teléfono: 2-56-88.

PRO SECRETARIO: D. Dionisio Garmendia. Ramón Márquez, 3335. Teléfono: 2-67-34.

TESORERO - CONTADOR: D. Vicente Martinez. Andes, 1224. Teléfono: 8-35-70.

VOCALES: D. Juan Domingo Uriarte. Colón, 1599. Teléfono: 8-50-37.

D. Felipe Maleda. Avda. 18 de Julio, 2119. Piso 3.°. Ap. 9. Teléfono: 4-57-12.

D. Juan Montestruc. Capurro, 873. Teléfono: 22-54-37.

D. Fermin Reparáz. Feliciano Rodriguez, 3008. Teléfono: 9-26-66.

COMISION DE PELOTA

PRESIDENTE: D. Luis Ruiz Idiazábal. Cuareim, 1416. Teléfono: 8-36-91.

VICE PRESIDENTE: D. Arturo Casañas. Bartolomé Mitre, 1578 Bis. Teléfono: 8-96-35. Interno: 003.

SECRETARIO: D. Juan B. Bordabehere. Isla de Lobos, 1531. Teléf. 9-17-46.

TESORERO: D. Julián Lavignasse Urtasun. Luis de la Torre, 605. Teléfono: 8-79-47.

VOCALES: D. Jesús Zapata. Uruguay, 1031. Teléfono: 8-00-15.

D. Fermin Reparáz. Feliciano Rodriguez, 3008. Teléfono: 9-21-01.

D. Angel Garrichategui. Rivera, 2092. Teléfono: 4-86-80.

D. Roberto Vaglino. Cuareim, 1416. Teléfono: 8-36-91.

D. Manuel F. Labaccá Aracena. Prudencio Vázquez y Vega, 1110. Teléf.: 41-30-25.

D. Pedro Sarralde Oyenard. General Flores, 2447. Teléfono: 2-54-67.

D. Juan Ayestarán. Colón, 1579. Teléfono: 8-50-37.

D. Martin Oiz. Porongos, 2882.

COMISION DE FIESTAS

PRESIDENTE: Sr. Juan B. Bidegaray. 21 de Setiembre, 3110. Teléfono: 41-11-93.
PRESIDENTA: Sra. Marujo Iborra Aguerrebere de Darritchón. Bulevar Artigas, 1989. Teléfono: 3-35-48.
VICE PRESIDENTE: Sr. Pedro Arteche. Feliciano Rodriguez, 2962. Teléfono: 41-35-59.
VICE PRESIDENTA: Srta. Aurora Excurra. Concepción Arenal, 1468. Teléfono: 4-56-19.
SECRETARIO: Sr. Juan B. Bordabehere. Isla de Lobos, 1531. Teléfono: 9-17-46.
SECRETARIA: Srta. Guillermina Vaccaro Narvarte, Ramón Anador, 3094.
TESORERO: Sr. Argentino Peña. Lauro Müller, 1936. Teléfono: 4-28-67.
TESORERA: Srta. Adria Excurar. Concepción Arenal, 1468. Teléfono: 4-56-19.
VOCALES: Srta. María Isabel Zugasti, Vasco Da Gama, 3827. Teléfono: 22-50-67.
Srta. María Isabel Correa.
Sres. Manuel Arín y Luis Arín. Av. Italia, 4099.
Juan Mochó. Rincón, 545.
Sr. Carlos Vaccaro Narvarte. Ramón Anador, 3094.

COMISION PARA TRATAR LO RESUELTO EN LA ULTIMA ASAMBLEA

PRESIDENTE: D. Alejo C. Gorra. San José, 1317. Piso 2.°. Teléfonos: Particular: 8-58-36. Escritorio: 9-16-73.
VICE PRESIDENTE: Dr. D. Rodolfo Gorriti. Yi, N.° 1423. Teléfono: 8-71-81.
D. Francisco Garayalde. Paraguay, 1255. Piso 4. Teléfono: 8-64-90.
D. Ignacio Garmendia Caminos. Roque Graceras, N. 850. Teléfono: 4-10-79.
D. Domingo Larralde. Agraciada 1910. Piso 1. Teléfonos: 8-68-36 y 8-28-41.
D. Luis Ruiz Idiozábal. Cuareim, 1416. Teléfono: 8-36-91.
D. Augusto Larrieu. Yaguarón, 1683. Teléfono: 9-19-71.
D. Luis San Martín. Cuareim, 1970. Teléfonos: 8-67-26 y 2-51-89.
D. Manuel F. Labaccá Arocena. P. Vázquez y Vega, 1110. Teléfono: 41-30-25.
D. José Lizarraga. 25 de Mayo 712. Teléfonos: 4-65-36 y 8-07-50.
Dr. Vicente de Amézaga. Juan Paullier, 1615. Teléfono: 4-89-63.
D. Julio Gorra. B. España, 2677. Teléfonos: 2-58-56, 2-58-57 y 2-61 87.
D. Juan Domingo Uriarte. Colón, 1599. Teléfono: 8-50-37.
D. Carlos González Mendilaharzu. José L. Terra, 2896. Teléfono: 9-03-27.
D. Miguel Rethén. Solano García, 2428. Teléfono: 41-20-24.
D. José Manuel Iguain. Rivera, 3605. Teléfono: 41-11-56 y 8-01-28.

ADMINISTRADOR DE LA REVISTA SOCIAL

D. Manuel Mujica. Carapé, 2086. Teléfono: 4-26-64.

INSPECTORES DE LA SEDE CENTRAL

D. Mario Uribarri. Rondeau, 1545. Teléfono: 8-68-48.
D. Miguel Rethén. Solano García, 2428. Teléfono: 41-20-24.
D. Martín Oiz. Porongos, 2882.

INSPECTORES DEL RECREO DE MALVIN

D. Juan Harambure Tissier. Avda. 31 de Marzo, 3185. Teléfono: 40-21-29.
D. Manuel Mujica. Carapé, 2086. Teléfono: 4-26-64.

ADVERTENCIAS

●

LAS FUNCIONES DE LOS INSPECTORES DE LA SEDE CENTRAL

El Consejo Directivo de "Euskal Erria", determinó que los INSPECTORES DE LA SEDE CENTRAL tengan estas facultades:

1.°) Son miembros ejecutivos.

2.°) Deberán tomar las disposiciones necesarias y oportunas para el desarrollo normal de los partidos de pelota.

3.°) Al notar cualquier irregularidad, suspenderán preventivamente a cualquier socio o jugador, dando cuenta, de inmediato, al Consejo Directivo.

4.°) Los socios deben ver en cada Inspector, un representante directo del Consejo Directivo, como si fuera uno de sus miembros.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE PELOTA

Son los organizadores de los actos deportivos que se verifiquen en nuestra sede.

245



FUNDADOR Y REDACTOR RESPONSABLE: ARNALDO PEDRO PARRABÈRE

Organo oficial de la Institución "Euskal Erría", con sede en la calle San José N.º 1168.-U.T.E. 8-70-77
Casa impresora "Imprenta Agraciada" — M. Iglesias.— Agraciada 1923

AÑO XXXV | MONTEVIDEO, JULIO DE 1947 | N° 933

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 28 DE JUNIO DE 1947

EN la ciudad de Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay, a los veintiocho días del mes de Junio de mil novecientos cuarenta y siete, en la sede central de la calle San José número mil ciento sesenta y ocho, se reunió en Asamblea General Ordinaria, convocada al efecto, la Institución de Confraternidad Baskongada "Euskal Erría", bajo la presidencia del Vice-Presidente D. Luis San Martín, con asistencia de los miembros del Consejo señores José Manuel Iguain, Domingo Larralde, Juan Harambure Tissier, Bautista Bouzout, Roque Garra, Manuel F. Labacá, que actuó en Secretaría, el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère, con determinado número de asociados que firmaron su asistencia en el registro correspondiente.

HORA. — A las 18 y 30 se declaró abierto el Acto.

ORDEN DEL DIA. — La Mesa manifestó que la Orden del Día determinada por el Consejo, para este acto, era la siguiente:

1.º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2.º) Presentación de la Memoria del Ejercicio 1946-47 con los balances y el informe de la Comisión Fiscal, cuyos documentos se publicaron en la Revista social, con la debida antelación.
3.º) Elección de seis miembros Titulares del Consejo Directivo: dos de las provincias de Alaba, Guipúzcoa, Vizcaya o Navarra, dos de Lapurdi, Benabarre o Suberoa; un descendiente de aquellas cuatro provincias y otro de las tres provincias, con dos miembros de la Comisión Fiscal. Todos con los Suplentes respectivos.

ACTA. — Al comenzar la lectura de la extensa acta de la Asamblea anterior N.º 41, por moción del señor Miguel Rethén se suprimió su lectura por haberse publicado en la Revista, aprobándose y firmándose.

AUSENCIA DEL PRESIDENTE. — El señor Vice-Presidente manifestó que el Presidente, señor Alejo C. Garra, estaba imposibilitado de asistir a esta Asamblea por hallarse enfermo y que seguía mejor. El señor Garra envía un saludo a la Asamblea, que se agradece y se formulan votos por su total restablecimiento.

MEMORIA. — Al comenzar a leerse la Memoria y demás documentos publicados en las dos últimas revistas sociales para conocimiento de los socios, el señor D. Juan B. Bidegaray mocionó para que se suspendiera su lectura, lo que así se hizo.

APROBACION. — Puestos a consideración de la Asamblea, fueron aprobados la Memoria del Consejo Directivo de "Euskal Erría" del Ejercicio 1946-47, con los informes de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, Fis-

tas y Comisión de Pelota, con los balances de Tesorería y el informe de la Comisión Fiscal, tributándose, por moción del señor Juan B. Bidegaray, un voto de confianza y aplauso al Consejo por su brillante labor.

SITUACION DE LA INSTITUCION. — El Vice-Presidente dijo que se conocería el estado de la Tesorería, para lo cual el señor Iguain proporcionó varios datos de interés, con el detalle de los gastos realizados y aconsejó que debían evitarse déficits en los próximos Ejercicios.

ELECCION. — Como no existía más que una sola lista, registrada y aprobada por el Consejo Directivo en su última sesión, por moción del señor Miguel Rethén fué votada por aclamación.

PROCLAMACION. — Acto seguido, la Mesa proclamó los nombres de los electos, que son los siguientes, por los dos próximos Ejercicios: 1947-48; 1948-49:

TITULARES: 1) Juan Domingo Uriarte; 2) Fermín Donazar; 3) Domingo Aiscar; 4) Roque Garra; 5) Alberto Beytia; 6) Dr. Raúl P. Cardonnet.

SUPLENTES: 1) Pedro Arteche; 2) Tomás Iralzoz; 3) Bautista Bouzout; 4) Pedro Frantchez; 5) Dr. Juan José Leunda; 6) Juan Esperbén.

COMISION FISCAL (Por el Ejercicio 1947-48):

TITULARES: 1) Juan B. Bidegaray; 2) Rafael A. Murguía.

SUPLENTES: 1) Eugenio J. Cazeaux; 2) Ignacio A. Belderrain.

TERMINO. — No siendo para más el acto, después de haber hecho algunas sugestiones el doctor Vicente de Amézaga relacionadas con la reforma proyectada de los Estatutos, y el señor Bidegaray acerca de la venta del terreno de Malvín, el señor San Martín agradeció la asistencia, terminando el acto a las 19 horas.

Nuestras Fiestas Conmemorando el 35 Aniversario de la Fundación de "Euskal Erría"

EL domingo 4 de mayo ppdo., se llevó a cabo, tal como se anunciara, la conmemoración del 35 aniversario de la fundación de "Euskal - Erría".

Con el despertar de un día hermosísimo, realmente otoñal, los simpatizantes de "Euskal Erría" se dirigieron desde temprano hacia el Recreo de Malvín en el que pudieron disfrutar, desde su llegada a él de todos los encantos que brinda la naturaleza en esta estación: aire suave, ligeramente fresco a momentos...., sol...., verde en las plantas...., bullicio...

Transcurridas las horas de la mañana plácidamente, llegaron las 12 hs. 30 m., tiempo señalado para participar de las delicias de un gran y delicado almuerzo que, servido en el gran salón del Recreo de Malvín, recibió los honores de no menos 150 comensales.

Haciendo uso de [illegible] a [illegible], el señor Presidente de "Euskal - Erría", don Alejo C. Garra, pronunció un sólido discurso que puso en evidencia sus sentimientos respecto a la institución que tan dignamente preside y que no son más que los sentimientos de un vasco que siente y desea para todos los que lo rodean en ese ambiente, en que convive, desde hace tiempo, felicidad y cómodo bienestar.

En momentos en que se estaba almorzando se recibió un telegrama del Sr. Presidente de la República, don Tomás Berreta excusando, con su Sra. esposa, su inasistencia al almuerzo de "Euskal - Erría", y una tarjeta del Sr. Jefe de Policía de la Capital, Coronel don Alberto Fajardo, en la que manifiesta su sincero agradecimiento a la invitación de que fuera objeto por parte de "Euskal - Erría" para concurrir al almuerzo de su 35 aniversario de vida y lamentando su no concurrencia al mismo por causas imprevistas.

Acto seguido el Sr. Presidente de la Institución dió cuenta de que el Sr. Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. A. Zubiría habíale telefoneado comunicándole que no podía asistir al almuerzo por causas ajenas a su voluntad.

Durante el almuerzo el Profesor D. José Tomás Mujica nos deleitó ejecutando piezas varias: números vascos que causaron la mejor impresión.

Terminado el banquete y en horas de la tarde la concurrencia, que fué aumentando con las personas invitadas para la reunión social de la misma tarde, disfrutó alegremente de la gracia y belleza de las danzas clásicas vascas que fueron muy bien interpretadas por los conjuntos locales, dirigidos por la Profesora Ignacia M. de Peña, el Maestro Antonio Michelena y los txistularis Manuel Arin y Juan Sarrasqueta. De igual modo gustó del baile que fué amenizado por un

equipo sonoro y por la buena orquesta del Maestro Miguel Pietrafesa. Y ya avanzadas las 20 hs. se dió por terminado el día vasco de "Euskal - Erría" que dejó, en el espíritu de todos los que lo vivieron, un indeleble recuerdo.

H. GUILLERMINA VACCARO NARVARTE,
Secretaria de la Comisión de Fiestas.

Discurso del Presidente de "Euskal Erria" Don Alejo C. Garra

Sres. Delegados de Instituciones hermanas:
Sras y Sres.:

Permitidme en primer lugar que agradezca en nombre de "Euskal Erría" el honor que significa la presencia en este acto conmemorativo de los señores delegados de instituciones afines y fraternas: el Eúskaro Español, — que lamenta en estos momentos la pérdida de uno de sus socios fundadores y actual secretario, don Miguel Saracho Imaz inclinándonos reverentes ante su memoria — el Club Español, el Círculo de Armas, que han venido a compartir con nosotros en esta hora de regocijo trayéndonos sus saludos y estimable adhesión. Y por último, a este selecto conjunto de asociados, brillantes y esforzadas que sienten con verdadero amor nuestra causa, dispuestos a ofrendar su concurso allí donde flamea el estandarte de confraternidad y de obras de bien; y los grandes y queridos asociados, amigos, simpatizantes, valiosos eslabones que conforman la base de todas nuestras iniciativas, pues no saben decir jamás que no cuando surge la exteriorización de un propósito, de una idea, de una obra, concurso meritorio que vale tanto como el significado altruísta y generoso que contribuye al engrandecimiento renovado de nuestra Entidad.

35 años de existencia festejamos hoy. El lapso es largo pero ha sido fecundo en conquistas. Debemos un recuerdo cariñoso para quienes nos precedieron, palabras de verdadero reconocimiento y de justicia. Nos han legado un valioso Capital: Capital social, poderoso por la trascendencia de su prestigio moral que se ha extendido a todos los ámbitos de la República, gracias al esfuerzo continuado de tantos años y poderoso también por las cifras que arrojan y traducen nuestros balances.

Pero, Sres. asociados, estamos en una cima; desde esa altura se vislumbran nuevas perspectivas, nuevos horizontes que nos incitan a proseguir escalando otras cumbres y encarar nuevos problemas. La reforma de los Estatutos, ampliaciones y mejoras en nuestros locales, intensificación de nuestra vida social y coronando esta visión la obra de beneficencia que es nuestra divisa tradicional más pura y prestigiosa y la fuente en que debemos inspirarnos para engrandecerla, darle mayor vuelo y esplendor y verdadera eficacia.

Para todo ello, como deber primordial está el de preocuparnos por aumentar nuestro caudal social. Con 600 socios y 200 o 300 socias no podemos proyectar nada porque sería aventurarnos en soluciones de peligro. Debemos triplicar el número de socias y socios y entonces sí surgirán de nuestras filas los hombres capaces y de buena voluntad, que felizmente los tenemos en casa, que nos brindarán planes, proyectos y realizaciones perfectamente ajustadas y financiadas, a tono con nuestras necesidades, prestigios y jerarquía.

A trabajar pues, inspirándonos en esos retoños simbólicos del Arbol de Guernika que tenemos enfrente, y vemos cada día más lozanos, más majestuosos, como si nos quisieran testimoniar su ejemplo vivo y permanente diciéndonos: IMITADNOS.

Con esta esperanza, termino brindando por la felicidad personal de todos y cada uno de los presentes, extendiendo mis votos también a los ausentes que por una causa u otra no les ha sido posible acompañarnos, pero que estoy seguro comparten y sienten nuestras alegrías y nuestra inquietudes. Agregando mi sentido homenaje de simpatía a la meritoria Comisión de Fiestas, organizadora triunfal de esta magnífica reunión.

¡Salud!...

Comunicaciones diversas

A LA OFICINA DE ESPECTACULOS PUBLICOS

Montevideo, 18 de Abril de 1947.

Señor Director de la Oficina de Espectáculos Públicos de la Intendencia Municipal. — Presente.

Solicito de esa Dirección la debida autorización para realizar nuestra fiesta anual, conmemorando el 35 aniversario de la fundación de "Euskal Erría", que se verificará el domingo 4 del entrante Mayo, pues nuestra Institución fué fundada el 30 de Marzo de 1912, y tiene su Personería Jurídica. El programa concertado es:

a las 12 y 30, un almuerzo en nuestro Recreo de Malvín, de la Avenida Italia 4099; por la tarde, en la plaza de deportes al aire libre, se verificarán bailes tradicionales, diversos juegos y una reunión bailable en el pabellón social, que llegará hasta la hora 23.

Esta fiesta es solamente para los socios y socias, y nada se cobra por concepto de entrada. La organiza nuestra Comisión de Fiestas.

Saludo al señor Director atentamente.

(Sigue la firma)

Esta nota fué presentada en un sellado de 0.50 N.° 295573, con un sellado en blanco de 0.25 N.° 309294, más dos timbres municipales Nos. 111734 y 111735.

AL CENTRO EUSKARO ESPAÑOL

Señor Presidente del Centro Eúskaro Español, Don José Garmendia. — Presente.

Señor Presidente: De conformidad con lo establecido entre el Centro "Eúskaro Español" y "Euskal Erría", cumplo con el deber de comunicarle que nuestra fiesta anual, conmemorando el 35 aniversario de su fundación, se verificará el domingo 4 del próximo Mayo.

Lo que hago saber al señor Presidente a los efectos correspondientes.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría": **ALEJO C. GARRA**, Presidente. **Manuel F. Mendizábal**, Secretario ad - hoc.

AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Montevideo, 22 de Abril de 1947.

Señor Presidente de la República, Don TOMAS BERRETA. — Presente.

Señor Presidente: Tengo el honor de invitar a Vd., como igualmente a su señora esposa, para el banquete que, conmemorando el 35 aniversario de la fundación de "Euskal Erría" se verificará el domingo 4 de Mayo, a las 13, en nuestro Recreo de Malvín, de la Avenida Italia 4099.

Nuestra Institución se vió honrada, en otra oportunidad, en acto semejante, allá en 1930, cuando era Vd. miembro del Consejo Nacional de Administración.

Al esperar que tanto Vd. como su esposa nos acompañarán en día tan señalado, me complazco en saludar al señor Presidente con toda deferencia.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría": **ALEJO C. GARRA**, Presidente. **Manuel F. Labacá**, Pro Secretario.

TELEGRAMA DEL SEÑOR PRESIDENTE

Señor Presidente de "Euskal Erría", Avenida Italia 4099. Montevideo.

Esposa y yo lamentando no poder estar con ustedes en el día de hoy deseando felicidad y prosperidad simpática Institución. Cordialmente. TOMAS BERRETA.

AL MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

Montevideo, 22 de Abril de 1947.

Señor Ministro de Industrias y Trabajo, doctor Don Alberto F. Zubiría. — Presente.

Señor Ministro: Complázcome en invitar a usted para el banquete que, conmemorando el 35 aniversario de la fundación de "Euskal Erría", se verificará el domingo 4 del entrante Mayo, a las 13, en nuestro Recreo de Malvín, de la Avenida Italia 4099.

Nos sentiríamos muy honrados con su presencia en este acto evocativo que tiene tanta significación racial, desde que Vd. es un digno socio y recordando que su padre de Vd., DON LUCAS ZUBIRIA (Q. E. P. D.), fué uno de los socios fundadores de nuestra Institución, cuyo entusiasmo por nuestra obra fué siempre reconocido; su memoria la conservamos con todo cariño.

Al esperar una respuesta favorable en nuestra Secretaría, San José 1168, aprovecho esta ocasión para saludar a Vd con la expresión de mis mejores sentimientos.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría": **ALEJO C. GARRA**, Presidente. **Manuel F. Labacá**, Pro Secretario.

RESPUESTA DEL DR. ZUBIRIA

Montevideo, 29 de Abril de 1947.

Señor Presidente del Consejo Directivo de "Euskal Erría", Don ALEJO C. GARRA. — Presente.

Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta nota de fecha 22 del mes en curso, en la que me invita a concurrir al banquete que conmemorando el XXXV aniversario de su fundación, realizará esa Institución el domingo 4 del próximo mes de Mayo a la hora 13, en su recreo de Malvín, de la Avenida Italia N.° 4099.

Al agradecerle la invitación de referencia y las emotivas palabras de recordación con que me las trasmite, cúmpleme manifestarle que asistiré complacido, siempre que me sea posible, a ese acto de tan hondo sentido racial.

Válgome de esta oportunidad para saludar a Vd. con mi mayor consideración y formular mis más calurosos votos por el éxito de los propósitos de esa Entidad. — **A. F. Zubiría.**

DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Montevideo, Abril 24 de de 1947.

Señor Presidente: Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta comunicación de fecha 22 de Abril del corriente, por la cual me invita al banquete que, conmemorando el trigésimo quinto aniversario de la fundación de "Euskal Erria", se efectuará el 4 de Mayo próximo, en uno de los locales de esa prestigiosa institución.

Me es grato expresar al señor Presidente, que de ser posible, me sentiría sumamente honrado en aceptar su amable invitación que me brindaría así la oportunidad de participar en la realización de tan simpático acto evocativo.

A la espera, pues, de que las circunstancias me permitan cumplir con mis sinceras intenciones, me valgo de la oportunidad para testimoniar al señor Presidente las expresiones de mi más alta y muy distinguida consideración. — **A. MARTINEZ TRUEBA.**

AL JEFE DE POLICIA

Montevideo, 22 de Abril de 1947.

Señor Jefe de Policía, Coronel Retirado D. Alberto Fajardo. — Presente.

Señor Jefe: Tengo el agrado de invitar a usted para el banquete que, conmemorando el 35 aniversario de la fundación de "Euskal Erria", se verificará el domingo 4 de Mayo, a las 13, en nuestro Recreo de Malvín de la Avenida Italia 4039.

Nos sentiríamos muy honrados con su presencia en este acto evocativo, que tiene tanta significación racial.

Al esperar su respuesta favorable en nuestra Secretaría, San José 1168, aprovecho esta ocasión para saludar a Vd. con la expresión de mis mejores sentimientos.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria": **ALEJO C. GARRA**, Presidente, **Manuel F. Labacá**, Pro Secretario.

CONTESTACION

El Jefe de Policía de Montevideo, Coronel (R) Alberto M. Fajardo, saluda muy atentamente al Sr. Alejo C. Garra, Presidente de "Euskal Erria" y por su intermedio a los dignos integrantes del Consejo Directivo de esa Institución, agradece la fina atención dispensada en la invitación de fecha 22 de Abril ppdo., lamentando que por causas imprevistas no podrá asistir al banquete de hoy.

DEL CENTRO "EUSKARO ESPAÑOL"

Montevideo, Abril 30 de 1947.

Señor Presidente de "Euskal Erria", Don Alejo C. Garra. Presente.

De mi consideración:

Tengo el agrado de acusar recibo de su invitación fechada el día 22 del corriente, para asistir al banquete que, conmemorando el 35 aniversario de la fundación de la Institución de su muy digna presidencia, se efectuará el día 4 del próximo mes de Mayo.

En contestación pláceme comunicarle que en representación del Centro Eúskaro Español, asistirán el Vicepresidente Don Ignacio Garmendia Caminos y el Tesorero Don Cristóbal Sanjinés.

Deseando vivamente que el mejor éxito corone el festival anunciado, aprovecho la oportunidad para saludar a Vd. y demás miembros de ese H. Consejo con mi consideración más distinguida. — **JOSE GARMENDIA**, Presidente. **Miguel Saracho**, Secretario.

DEL CLUB ESPAÑOL

Montevideo, Mayo 5 de 1947.

Señor Presidente del "Euskal Erria", Don Alejo C. Garra. — Presente.

De mi consideración:

Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta nota de fecha 22 de Abril ppdo., relacionada con la invitación para el banquete que, conmemorando el 35 aniversario de la fundación de esa prestigiosa Institución, tuvo lugar ayer en vuestro Recreo de Malvín y al cual concurrieron los miembros de esta Junta Directiva, señores Angel Fernández Abad y Domingo Rodríguez Pérez en representación de este Club Español.

Agradezco en nombre de esta Junta vuestra atención y una vez más me complazco en felicitar a esa prestigiosa entidad por el nuevo aniversario festejado, y expresarle al mismo tiempo augurios sinceros de prosperidad.

Con tal motivo, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más distinguida consideración. — **JOSE MARTINEZ REINA**, Presidente. **Asdrúbal C. Casas**, Secretario.

FELICITACION A LA COMISION DE FIESTAS

Señor Presidente de la Comisión de Fiestas de "Euskal Erria", Don Juan B. Bidegaray.

Señor Presidente: El Consejo Directivo de "Euskal Erria" acordó dirigir a Vd. este mensaje de felicitación por el éxito obtenido con las fiestas realizadas el domingo 4 del corriente.

conmemorando el 35 aniversario de la fundación de nuestra Institución.

Esa Comisión trabajó en forma afanosa y logró un éxito consagrador al reunir, en esa jornada tan oportuna como feliz, a tantos asociados que vivieron horas de delicada fraternidad.

Al dejar cumplido este mandato, agradeciendo a Vd. y territorios compañeros tan valioso concurso, sin olvidarnos en saludar al señor Presidente con mi mayor cordialidad.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria": ALEJO C. GARRA, Presidente. Manuel F. Lacacá, Pro Secretario.

Balance de la Fiesta Anual del 4 de Mayo de 1947

ENTRADAS

Saldo a favor del mes de Abril ...	$	177.94
Hasta completar los $ 400.00 del Rubro destinado a la Comisión de Fiestas	"	150.00
Tickets del banquete	"	576.00
" de E. Erría (6), a $ 4.00 c/u.	"	24.00
$ 1,00 por cada ticket a cargo del Consejo	"	150.00
	$	1.077.94
	$	1.077.94

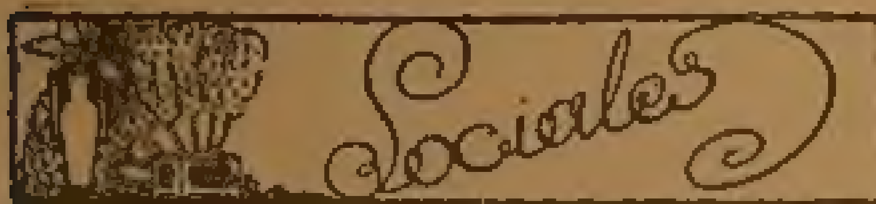
SALIDAS

Permiso de la Intendencia	$	1.25
Tickets para el banquete	"	3.78
Estampillas para circulares	"	18.00
Orquesta Pietrafesa	"	73.00
1.000 sobres para circulares	"	4.50
Camión	"	18.00
Equipo sonoro	"	20.00
Derechos de autor	"	5.00
Tickets	"	22.00
Adornos Casa Fuentes	"	45.00
Piano, gastado para la limpieza ...	"	25.00
Caramelos	"	6.00
Invitaciones tickets	"	36.00
Gastos diversos incluídos propinas, etc., etc.	"	20.00
Guardarropía	"	2.50
Portero	"	3.00
Sidra	"	4.00
Gastos espatadantzaris	"	12.00
Locomoción	"	3.50
Premios jugadores	"	10.00
Limpieza del salón	"	1.00
Botellas de sidra	"	20.58
Por 7 fotografías para Comisión de Fiestas	"	7.00
Por un clisé	"	3.78
C/Banquete "Mallorquina"	"	728.00
TOTAL	$	1.092.89
DEFICIT	$	14.95
	$	1.077.94

JUAN B. BIDEGARAY,
Presidente.

Argentino Peña,
Tesorero.

Montevideo, 27 de Mayo de 1947.



ENRIQUETA SAINT DE AZAROLA GIL

En la ciudad de Buenos Aires, donde residiera por tantos años, falleció el 7 del pasado la respetable dama Enriqueta Saint de Azarola Gil, hermana política de nuestro consocio D. Samuel Azarola Gil.

La señora que acaba de morir era esposa del señor D. Luis Enrique Azarola Gil, diplomático uruguayo que honra a su patria y que, a lo largo de su existencia, fué un caballero siempre gentil. Historiador, escritor de prestigio, su figura amable ha despertado siempre hondas simpatías. Ahora su hogar queda enlutado, sumido en inmenso dolor, ante la muerte de su esposa, la fiel compañera de su vida, que fué lección viviente de austeridad, de virtud y de abnegación. Quede el nombre de la extinta en el corazón de cuantos cultivaron su amistad siempre agradable si por que atrayente.

MIGUEL IGNACIO ARRUTI

Confortado con los Santos Sacramentos, falleció el apreciado señor D. Miguel Ignacio Arruti, padre político de nuestro amigo el señor D. Juan Esperbén, tan vinculado a nuestra obra.

El extinto, en tiempos ya lejanos, hallase de-

dicado al consejo y su le... osidad y honradez, hicieron que fuera depositario de toda la ... fianza de cuantos cultivaron su trato ... ble y sencillo. Bueno para todos, todos le que...

El sepelio de sus restos tuvo la virtud de congregar a numeroso cortejo, que puso en evidencia los grandes afectos de que gozab



NUESTRO PRESIDENTE

Se acentúa la mejoría de nuestro Presidente D. Alejo C. Garra, que ha debido poner un paréntesis a sus diversas tareas. El Consejo Directivo le concedió una licencia de tres meses hasta que quede totalmente restablecido. Por nuestra parte, formulamos fervientes votos para que muy pronto lo veamos actuar con su actividad reconocida.

D FIDEL GARAYALDE

Se encuentra en Río de Janeiro nuestro amigo el señor Fidel Garayalde, acompañado de su esposa la señora Rosario Aizcorbe, que recorren otras importantes ciudades del inmenso Brasil.

BODA YRULEGUI CORTABARRIA - BONILLA CORBO

Constituyó un lucido acontecimiento nupcial la consagración de la boda de la señorita Irma Bonilla Corbo, con el señor José Pedro Yrulegui Cortabarría, verificada el 2 de Julio.

En el acto civil actuaron de testigos por parte de la novia los señores Mayor Roberto T. Bonilla Corbo, Dr. Ulises Pereyra, Vicente Bonilla Corbo, Dr. Juan A. Gandolfo Canessa, Dr. Julio Yrulegui, Santiago Zabala y por el novio los señores Dr. Francisco Cortabarría, Guillermo V. Bonilla Corbo, Carlos Yrulegui, Pedro Aguirre Cortabarría Alfonso Sierra y José María Cortabarría.

La ceremonia religiosa fué bendecida con solemnidad en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes; actuaron en ella de padrinos la señora Margarita Cortabarría de Yrulegui y la señorita Maruja Cortabarría y los señores Pedro Antonio Bonilla Corbo y Gonzalo Bonilla Corbo.

DEL CANCIONERO V...

Un recuerdo para nuestros vascos de origen

BOGA - BOGA



Boga, boga mariñela
Joanbear degu urrutira
Bai Indietara

Ez det nik ikusiko
Zure kai ederra
Agur ondarroako
Itxaso bazterra

Mariñela! Boga! Mariñela!

Colaboración para la Revist «EUSKAL ERRIA» de la Srta

H. Guillermina Vaccaro Narvarte,
Secretaria de la Comisión de Fiestas



A LA COMISION FISCAL

Señores Miguel Rethén y Rafael A. Murguía

Montevideo, 6 de Junio de 194[illegible]

De mi mayor consideración

Habiendo sido Vd. designado miembro [illegible] Comisión Fiscal del Ejercicio 1946 - [illegible] Asamblea General Ordinaria del 2[illegible] de Junio de 1946, le invito quiera tener la bondad de examinar la documentación y los libros de Tesorería del Ejercicio ya vencido y terminado el 31 del pasado Mayo, en el segundo piso de nuestra se[illegible] el martes 10 del corriente Junio, de las 14 y [illegible] a las 17.

Allí estará a su disposición para proporcionarle todos los informes que Vd. necesite para el conveniente desempeño de su función, el señor Contador D. Vicente Martínez.

Esperando que "Euskal Erría" recibirá, en esta ocasión, su generoso concurso, complázcome en saludar a Vd. con toda deferencia.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría": ARNALDO PEDRO PARRABERE, Secretario General.

AL DOCTOR ENRIQUE JOSE MOCHO

Montevideo, 17 de Junio de 1947.

Señor doctor D. Enrique José Mocho. — Presente.

Estimado señor asociado

En nombre y representación del Consejo Directivo de "Euskal Erría" agradezco a usted vivamente el valioso concurso que se dignó prestarnos tan generosamente en el Ejercicio 1946 - 1947, que ya termina, evacuando las consultas que le hiciéramos sobre distintos asuntos.

Este Consejo deja constancia de que su colaboración fué valiosa para nosotros.

Con sentimientos de la mayor consideración saludo al buen asociado con la mayor deferencia.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría": ALEJO C. GARRA, Presidente. — Manuel F. Labaca, [illegible]

AL CONTADOR SEÑOR VICENTE MARTINEZ

Montevideo, 17 de Junio de 1947.

[illegible] Vicente Martínez. — Presente.

[illegible] señor asociado

[illegible] el Ejercicio 1946 - 47, el Consejo Directivo de "Euskal Erría", [illegible] intermedio, agradece a Vd. profundamente la valiosa cooperación que se dignó prestarle con tanta dedicación como perseverancia al llevar los libros de Tesorería de este [illegible] Consejo y de la Comisión de [illegible] con la preparación de los balances [illegible] con [illegible] extra[illegible]

Este Consejo [illegible] trabajo que [illegible] Vd. [illegible] ofrece [illegible]

[illegible] nombre de Vd. que [illegible] asociado a nuestra [illegible]

[illegible] y [illegible]

[illegible] de nuestra [illegible]

[illegible] su mano.

[illegible]

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría": ALEJO C. GARRA, Presidente. — Manuel F. Labaca, Pro-Secretario.

RESPUESTA DEL SEÑOR MARTINEZ

Montevideo, Junio 19 de 1947.

Señor Presidente de la Institución "Euskal Erría", Don Alejo C. Garra. — Presente.

Muy señor mío y de mi mayor consideración.

Me es sumamente grato acusar recibo de su atenta carta de fecha 17 del corriente, en la que me colma de [illegible] por el trabajo que [illegible] llevar [illegible] libros de Contabilidad de la Institución.

Para mí es una satisfacción muy grande, al ver que con el cumplimiento de un deber que voluntariamente me proporcioné, sea del agrado y satisfactoria para Vd. y el Consejo Directivo que Vd. tan dignamente preside.

Agradeciéndoles las finas atenciones que me dispensan, me es sumamente grato saludarle y por su intermedio al Honorable Consejo, suscribiéndome de Vds. Affmo. As. y S. S. — VICENTE MARTINEZ.

AL SEÑOR BERNARDO GLUCKSMANN

Montevideo, 24 de Junio de 1947.

Señor Don Bernardo Glucksmann y familia.
Río Branco, 1342, Piso 4.°, Ap. 7. — Ciudad. —

Señor de mi consideración

Ante la muerte de su dignísima esposa de Vd., la señora ELVIRA BARADA DE GLUCKSMANN (Q. E. P. D.), cumplo con el deber de presentarle las más sentidas condolencias del Consejo Directivo y Consiliarios de "Euskal Erría".

Nuestra Institución participa íntimamente del dolor que embarga a su hogar de Vd. y se permite dirigirle su palabra de consuelo en estos int[illegible]

tantes de prueba dolorosa, extensiva a su familia.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a ustedes con la expresión de mis mejores sentimientos.

Por el Consejo Directivo y Comisiones de "Euskal Erria": LUIS SAN MARTIN, Vice-Presidente. — Manuel F. Labacá, Pro-Secretario.

A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO

Señores Juan Domingo Uriarte, Fermín Donazar, Domingo Alscar, Roque Garra, Alberto Beytía, y Dr. Raúl P. Car[illegible]

Montevideo, 28 de Junio de 1947.

Señor Don.......... — Presente. — Muy estimado asociado: Tengo especial agrado en llevar a conocimiento de Vd. que, en la Asamblea General Ordinaria verificada hoy, ha sido Vd. designado miembro del Consejo Directivo, por los Ejercicios 1947-48, 1948-49.

En consecuencia le invito para la sesión en que se distribuirán los cargos, y que se verificará el martes 8 del entrante Julio, a las 19, en nuestra sede central.

Felicitándole calurosamente por la distinción de que acaba de ser objeto, y esperando su generoso concurso para el progreso de nuestra Institución, me complazco en saludar a Vd. con mi mejor aprecio.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria": — ALEJO C. GARRA, Presidente. — Manuel F. Labacá, Pro-Secretario.

A LOS MIEMBROS DE LA COMISION FISCAL

Señores Juan I. Belegarav y Rafael [illegible]

Montevideo, 28 de Junio de 1947.

Señor Don.......... — Muy estimado señor asociado: Me es grato informarle que en la Asamblea General Ordinaria verificada hoy, ha sido Vd. designado [illegible] de la Comisión Fiscal, por el Ejercicio 194[illegible]

Al felicitarle por la distinción [illegible] esperando su generoso concurso, me complazco en saludar a Vd. con toda consideración.

Por el Consejo Directivo de "[illegible]

ALEJO C. GARRA, Presidente. — Manuel F. Labacá, Pro-Secretario.

NOTAS DE GRATITUD

A los señores José Manuel Igoalt, Bautista Bonr[illegible], Enrique R[illegible], Manuel F. Mendizábal, y Mario Uribarri.

Montevideo, 8 de Julio de 1947.

Señor .... — De mi mayor aprecio: — [illegible] labor [illegible] Consejo Directivo de "Euskal Erria", en el Ejercicio 1947-48, estoy en el deber de agradecer a Vd., muy sinceramente, el valioso concurso que se dignó prestarle en estos dos últimos períodos y que contribuyó al progreso de nuestra Institución de Confraternidad Baskongada.

Sus compañeros de labor lamentan que haya terminado Vd. su misión junto a nosotros, y dejamos constancia del afecto y el agrado con que atendimos siempre sus opiniones inspiradas en el bien de nuestra entidad.

Al esperar que, en nuevos Ejercicios, contaremos con su noble cooperación y que, en el momento en que lo necesitemos, nos brindará sus consejos, vivamente agradecido a sus atenciones, estrecho su mano y le saludo con grande aprecio.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria": — ALEJO C. GARRA, Presidente. — Manuel F. Labacá, Pro-Secretario.

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N.º 1164

Sesión del 6 de Mayo de 1947

Preside D. Luis San Martín, Vice Presidente, en [illegible] señor Presidente D. Alejo C. Garra que se encuentra enfermo y envía un saludo al Consejo por intermedio del señor San Martín.

Asisten los miembros siguientes: José Manuel Igualn, Domingo Larraide, Juan Haramburu Ti[illegible]r, Roque Garra, José Lizarraga, Manuel F. Mendizábal, Manuel F. Labacá, que actuó en Secretaría y el Secretario General, Arnaldo Pedro [illegible]

—A las 19 y 30 se declaró abierta la sesión.

Leída fué aprobada, firmándose el acta de la sesión anterior N.º 1163.

—Hácese constar el éxito que obtuvo la fiesta conmemorando el 35 aniversario de la fundación de "Euskal Erria", cuyos gastos se autorizaron y se determinó el envío de una nota de congratulación a la Comisión de Fiestas.

Leyóse una expresiva nota del [illegible] F. Zubieta, Ministro de Industrias y T[illegible] [illegible]cionada con su a[illegible] la fiesta [illegible]

—El Presidente de la [illegible] Iturrieta y su esposa mandaron [illegible] adhesión a la fiesta ani[illegible] Jefe de Policía, [illegible] cional con otra el [illegible]

—Se determinó [illegible]

lencia al señor Fidel Garayalde, por fallecimiento de su hermano político D. R... ... (q. E. P. D.) y al señor Antonio Bolón y familia.

—El Secretario General informa de las visitas y de las entrevistas que celebró con el Director e Inspector del Instituto Nacional del Trabajo, del acta que firmó, y ofreció varios pormenores sobre los cuales se ... determinándose esperar el pronunciamiento ... llamado del referido Instituto, ... otras consultas acerca del particular.

Quedan incorporados a la Institución los socios presentados anteriormente, números 6254 y 6265.

—El señor Iguain informó acerca de puntos de Tesorería, existencia de valores en el Banco República y Banco Hipotecario, aprobándose los balances.

Queda autorizado el Secretario General para que abone lo que corresponda por el nuevo aumento de precio de los suplementos gráficos de "La Nación" y "La Prensa" de Buenos Aires, en la forma con que se recibían hasta el presente y se manifiesta conformidad con los pagos mensuales hechos sobre los mismos, desde Marzo de 1940 hasta la fecha, cuyos comprobantes se firman.

—Fué considerada y aprobada la Memoria del Ejercicio 1946-47, cuya copia, para su estudio, había sido pasada a cada miembro del Consejo, con la convocatoria de Asamblea, registro de listas para la elección del 28 de Junio, todo lo cual, con la nómina de socios, se publicará en la Revista social del mes de Mayo.

Fueron propuestos como socios:

Hugo Ricardo Calemartori, Cooperador Anual N.º 6266, presentado por los señores Roberto C. Vogliño y Santiago Aloy.

Luis Alberto Laffont, Cooperador N.º 6267, por Roberto C. Vogliño y Santiago Aloy ...

Luis M. Lorenzi, Cooperador, N.º 6268, por Homer Benhart y Roberto C. Vogliño.

Oscar Zuloaga, Cooperador, N.º 6269, por Roberto C. Vogliño y Cecilio Erreguerena.

César Farías Aguilera, Cooperador N.º 6270, por Luis Ruiz ... y Cecilio Erreguerena.

—Los señores ... y Secretario General informaron ... con el Concesionario, señor Cecilio Erreguerena, concurrieron a la Caja de Jubilaciones ... les informó lo que sigue:

1.º Que tanto el señor Erreguerena —que debe ... del contrato— como los empleados que directamente dependen de éste, deben ... Caja y abonar lo que les corresponde.

2.º ... posición de "Euskal Erria" con relación a su personal, se aconsejaron que se presentara ... en el ... correspondiente. ... los, ... el pronunciamiento de la ... General para resolver luego en definitiva. Fué leído el ... consulta que se mandará, aprobándose ... por el Secretario ...

"Montevideo, 6 de Mayo de 1947. — Señor Administrador General de la CAJA DE JUBILACIONES ... — Consejo Directivo de "Euskal Erria", en sesión de "esta tarde, acordó dirigirse a Vd. para solicitarle "quiera tener la bondad de informarme en qué "situación se encuentra nuestra Institución ante "la Caja de Jubilaciones. — El Consejo de Salarios para "Asociaciones e Instituciones gremiales", la incluyó en el grupo ... (Ver "Diario Oficial" del 19 de Diciembre de 1946, N.º 12040, "página 3... (A) y N.º 12.096, del 10 de Febrero de 1947, página 2... (A) que contiene las "disposiciones complementarias y ampliatorias del "Laudo anterior". — "Euskal Erría", Sociedad Deportiva, Recreativa, Cultural y de Beneficencia, quiere fijar claramente su posición ante "esa Caja y espera de Vd. el debido pronunciamiento **A LA BREVEDAD POSIBLE**, para lo "cual le incluyo nuestros Estatutos con el texto "de los nuevos que se proyectan y que serán sometidos a una próxima Asamblea General Extraordinaria. — Me complazco en saludar al señor Administrador General con mi mayor consideración. — Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría": **ALEJO C. GARRA**, Presidente, Manuel F. Labacá, Pro Secretario. — Sede Central San José 1138. Teléfono: 8 50-77".

—Se mandó nota al Presidente de la República, don Tomás Berreta, nombrándolo Socio Honorario.

—Se levantó la sesión a las 21 y 30.

ACTA N.º 1165

Sesión del 20 de Mayo de 1947

PRESIDE el Sr. Domingo Larralde, designado Presidente ad hoc en ausencia del Presidente D. Alejo C. Garra, que está enfermo, quien envía sus saludos a sus compañeros de labor.

—Asisten los miembros siguientes: Bautista Bouzout, José Lizarraga, Juan Harambure Tissler, Roque Garra, Manuel F. Mendizábal, Manuel F. Labacá, que actúa en Secretaría y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

—Falta con aviso el señor José Manuel Iguain, que está en el interior.

—A las 19 y 30 se declaró abierta la sesión.

—Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 11.

—El Secretario General declara que entregó al señor Argentino Peña la suma de $ 243.31 centésimos para la Comisión de Fiestas; exhibe el correspondiente recibo.

—Fué leído y aprobado el informe de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras de "Euskal Erría" del Ejercicio 1946-47, el cual, con la nómina de las socias, se publicará en la Revista Social del mes de Junio próximo.

—Se hace presente que queda en suspenso el pago de las últimas lamparitas eléctricas adquiridas para la fiesta anual, hasta que aquéllas no se entreguen en custodia, en Secretaría.

—Fué autorizado el pago de $ 387.00 a Fraga Hermanos.

—El Secretario General, conforme a la misión que le encomendara el Consejo en la sesión anterior, el miércoles 7 de Mayo último, entregó el oficio del Consejo en la Caja de Jubilaciones pidiendo el pronunciamiento de la misma para conocer la situación de "Euskal Erría", conforme al recibo de entrega que exhibe y a la tarjeta que le fué entregada, y añade que el martes 13, volvió a la Caja de Jubilaciones para obtener alguna información acerca del particular, y el señor Castiglione le manifestó que debía volver pasados los 15 días de esta fecha, lo que así se hará.

—Por su parte, el señor Cecilio Erreguerena manda una nota en la que expresa que hizo las tramitaciones del caso ante la Caja de Jubilaciones para conocer bien su situación personal y la de sus empleados en lo que le corresponde abonar a él a la Caja y que allí le informaron que estos datos, para entregárselos, demorarían algunas semanas, de lo que el Consejo toma la debida nota.

[illegible] autorizó el retiro de la Libreta Caja de Ahorros del Banco de la República, de los fondos necesarios para los gastos autorizados.

Se [illegible] al Secretario General para el [illegible] en [illegible] a la [illegible] Agu[illegible] para [illegible] a un Libro Diario [illegible] la Tesorería [illegible] para los [illegible] dos [illegible] sellos para [illegible] para la Secretaría y [illegible] del señor V[illegible] Martínez.

[illegible] del seguro del [illegible] por [illegible] a contar del 1.º de Ju[illegible] 47, a la Compañía de Seguros [illegible] Sección "[illegible]", por la suma de $ [illegible]

[illegible] al asunto de los aumentos de los sueldos determinado por el Consejo de Salarios, se resolvió esperar la respuesta de una nueva consulta hecha al doctor Enrique José Moché.

—Fueron propuestos y aceptados los siguientes nuevos socios:

Rodolfo Pacheco, Cooperador N.º 6271, presentado por los señores Juan Ayestarán y Cecilio Erreguerena.

Pedro P. Tost, Cooperador N.º 6272, por Ramón Iraizoz y Cecilio Erreguerena.

Elías Rodolfo Bettega Susán, Suscriptor N.º 6273, por Cecilio Erreguerena y José E. Crottogini.

Alfredo Máximo Fernández, Cooperador N.º 6274; Jacinto Avilés Alemañ, Cooperador N.º 6275, Juan Tressols, Cooperador N.º 6276; Nicolás Messuti, Cooperador N.º 6277, presentados por los señores Cecilio Erreguerena y Andrés Iráizoz (hijo).

—Quedan también incorporados a la Institución los socios presentados en la reunión anterior, del N.º 6266 al 6270 inclusive.

—Se dió lectura al cedulón del Instituto Nacional del Trabajo, por el que se conminaba al pago de $ 25.00 de multa por la Planilla de Trabajo, lo que abonó el Secretario General en la mañana del sábado 10 de Mayo. Ayer se recibió un nuevo cedulón, por el que el mismo Instituto Nacional del Trabajo nos obliga al pago de $ 187.20, —expediente 2404|1|947—, por lo referente a las estampillas de las Pensiones a la Vejez, asunto que se estudió con detención —como en sesiones anteriores— estableciéndose que, de esa suma corresponden $ 72.00 al señor Cecilio Erreguerena, y que deberá abonarlos, conforme a la clasificación hecha en la misma Oficina del Trabajo. Se resuelve abonar toda esta suma y llamar a sesión al señor Erreguerena, quien penetra en sala y a quien la Mesa le hace presente lo siguiente:

1.º Que tanto el señor Erreguerena y cuanto todo el personal bajo sus órdenes, conforme a lo dispuesto por el Gobierno, tienen obligación de vacunarse. El señor Erreguerena promete cumplir esto.

2.º Que el señor Erreguerena deberá abonar la suma de $ 72.00 que es la cantidad fijada para él, por el Instituto del Trabajo. Consultado acerca de la manera en que podrá [illegible] esta cantidad, el señor Erreguerena se com[illegible] a abonar mensualmente la suma de $ 15 (quince pesos), hasta la completa liquidación de esos $ 72.00.

3.º Que debe apresurar la liquidación de [illegible] tación personal, y la del personal de su dependencia exclusiva, ante la Caja de [illegible] fin de que la Institución conozca [illegible]

gorea. ¿Cuál es su situación real? El señor Erre-[illegible] hasta la fecha [illegible] en ese sentido, confirmó su carta leída en sesión de hoy y prometió activar en lo posible la liquidación de este asunto, retirándose acto seguido.

También constan en actas otras declaraciones acerca del particular.

—El señor Labacá informó que en la Oficina respectiva de la Intendencia Municipal —donde presentó los planos— le expresaron que no había estructuración alguna de las calles que debían abrirse en nuestro terreno de Malvín, conforme a lo ya manifestado en reuniones anteriores.

—Se levantó la sesión a las 21 y 30.

ACTA N.º 1166

Sesión de 3 de Junio de 1947

PRESIDE D. Alejo Garra.

Asisten los miembros siguientes: José Manuel Iguain, Domingo Larralde, Juan Harambure Tissier, Roque Garra, Bautista Bouzout, Jose Lizarraga, Manuel F. Labacá, que actuó en Secretaría, y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

—A las 19 y 30 se declaró abierta la sesión.

—Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 1165.

—Tratáronse puntos relacionados con el Instituto Nacional de Trabajo, que constan en actas.

Además, el Secretario General informa que, en la Caja de Jubilaciones no obtuvo información alguna acerca de la consulta del Consejo, por no conocerse todavía el informe jurídico y que pidió al señor Erreguerena, por nota, adquiriera la libreta de Pensiones a la Vejez que a él corresponde y habló de la visita que le hizo a aquel el avaluador, con otros pormenores que [illegible]

—Se hace constar que se ordenó, ya que estaban aquí los pintores, la pintura del comedor y cocina de la planta baja, por la suma de 30.00 pesos y la Secretaría obtuvo en obsequio el blanqueo del W. C. de la planta alta.

—El "Club Español" invitó para un festival de [illegible] verificado ya el 26 del pasado, atención [illegible]

[illegible] de Presidencia de la República agradece la designación de Socio Honorario del Presidente de la República, D. Tomás Berreta.

[illegible]

ría y Movimiento de Socios y Valores de Mayo [illegible] que fueron estudiados y aprobados, acordándose convocar por nota a la Comisión Fiscal para que revise la documentación [illegible] libros de Tesorería y produzca su informe [illegible] de los balances [illegible] hizo [illegible] consideraciones [illegible] el [illegible] verdad [illegible] Biblioteca de "Euskal Erria".

—La Comisión de Finanzas [illegible] sobre [illegible] acerca del terreno de Malvín, que se toman en cuenta y que causó buena impresión. Se publicará en la Revista y se aprobó el informe del Ejercicio 1946 [illegible]

[illegible] nuevos socios [illegible]

Fausto Raúl Lancelotti, Cooperador. (Anual) 6278, presentado por los señores Roberto C. Voglino y Antonio [illegible]

Carlos M. Núñez Charpentier, Cooperador, número 6279, por Roberto C. Voglino y Ange. Goricbategui.

Haroldo Francisco Zulaica, Activo, N.º 6280, por Cecilio Erreguerena y Juan Ayestarán.

Pedro Angel Yannuzzi, Cooperador, N.º 6281, por Santiago Aloy y M. L.

Alfonso D'Alessandro, Cooperador, N.º 6282, por M. Laffont y H. Cader [illegible]

Juan Antonio [illegible] Pittaluga, Cooperador N.º 6283. Roberto Magariños Pittaluga, Cooperador N.º 6284, por Juan Ayestarán y Juan Domingo Urarte.

José Martínez Otero, Cooperador, N.º 6285.

Elías Raúl Gazzano, Cooperador, N.º 6286.

Luis Gratadoux, Cooperador, N.º 6287.

Omar Salgado, Cooperador, N.º 6288.

Próspero Pache López, Cooperador, N.º 6289.

Alejandro Bazzano Cincunegui, Activo, N.º 6290.

Julio César Fernández, Cooperador, N.º 6291.

Carlos Alberto Arredondo, Cooperador, número 6292.

Juan C. Darriulat Trías, Suscriptor, N.º 6293, por los señores Rafael A. Murguía y Mario César Vidal.

Gualberto Balparda Cattaneo, Cooperador, número 6294.

José M. Nocedal, Activo, N.º 6295, por Julián Lavignasse y José Elosegui.

Luis Alberto Sorhuet, Suscriptor, N.º 6296, por Jose A. Arzarello y Juan José Vertiz.

[illegible] Conrado Buquet, Cooperador, número [illegible]

Luis A. Rodríguez Benia, Suscriptor, N.º 6298.

Juan Carlos Sábat Pebet, Cooperador, número 6299.

Juan Carlos Lorente Varzi, Cooperador, número 6300, presentados por los señores Domingo Larralde y Arnaldo Pedro Parrabère.

Luis Ubilla, Cooperador, N.º 6301, por Heráclito Barreto y Ricardo Vilardebó.

José María Dall'Orso, Cooperador, N.º 6302, por Roberto C. Voglino y César Latillage.

—El señor Presidente agradece las manifestaciones de simpatía y de afecto que recibió de sus buenos compañeros durante su reciente enfermedad.

—Se resuelve agradecer al señor D. Vicente Martínez la valiosa cooperación que presta a la Institución llevando los libros de Tesorería en forma perfecta y honoraria, y se le hará una visita oficial de homenaje en el momento que se determinará.

Se levantó la sesión a las 22.

ACTA N.º 1167

Sesión del 17 de Junio de 1947

Presidió el Vice Presidente D. Luis San Martín. Asisten los miembros siguientes: José Manuel Iguain, Juan Haramburu Tissier, Domingo Larralde, Bautista Bouzout, Roque Garra, Manuel F. Mendizábal, Manuel F. Labac, que actuó en Secretaría y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

—A las 19 y 30 se declaró abierta la sesión.

—Leída, fue aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 1166.

—Se hace presente que los señores Miguel Retbon y Rafael A. Murguía expidieron su informe como miembros de la Comisión Fiscal, que fue leído, y se agradece ese concurso.

—El señor Rodolfo Azarola Gil, por motivos de salud, pide por nota se le elimine del registro de socios, a lo que se [illegible].

—La Sociedad [illegible] de Buenos Aires hace saber la forma en que se constituyeron sus nuevas autoridades, a lo que se acusa recibo, felicitándola.

—Se trataron diversos asuntos relacionados con el [illegible] y otros de índole interna sobre jubilaciones e Instituto del Trabajo.

Quedan incorporados a la Institución los socios presentados en la sesión anterior del número 6299 al 6302 inclusive.

Se mandó nota al señor D. Vicente Martínez agradeciéndole el valioso concurso prestado — quien la agradece en conceptuosos términos —

como igualmente al Dr. Enrique José Mocho, por las consultas de este Consejo que las atendió en su oportunidad, y que fueron de tanta utilidad.

Fueron propuestos los siguientes nuevos socios.

José Montiglia, Cooperador, N.º 6303, presentado por los señores Luis Ruiz Idiazábal y Cecilio Erreguerena.

Raúl Gastón Gagliardi Priore, Cooperador, número 6304, por Roberto C. Voglino y O. Zubillaga.

Alberto B. Barrán, Cooperador, N.º 6305, por Cecilio Erreguerena y Leandro Gómez Harley.

Aníbar Joffre Abelar Charles, Cooperador, número 6306, por J. Silveira y José Elosegui.

Ernesto Sanjinés, Activo, N.º 6307, por Oscar Betheder y José Elosegui.

Guillermo García Costa, Cooperador, N.º 6308.

Pedro Michelini Guarch, Cooperador, N.º 6309, por Ramón E. Juambeltz y José Elosegui.

Fué leída la siguiente nota.

"Montevideo, 20 de Junio de 1947.

Señor Presidente del Consejo Directivo de "Euskal Erría" D. Alejo C. Garra.

"Señor Presidente:

"De conformidad con lo determinado por ese Consejo Directivo, los que suscriben, Socios Activos presentan esta lista para ser votada en la Asamblea General Ordinaria del 28 del actual: LISTA TRADICION Y PROGRESO. TITULARES: 1) Juan Domingo Uriarte; 2) Fermín Donazar; 3) Domingo Aiscar; 4) Roque Garra, 5) Alberto Beytía; 6) Dr. Raúl P. Cardonnet. SUPLENTES: 1) Pedro Arteche. Tomás Iraizoz. 3) Bautista Bouzout; 4) Pedro Frantchez, 5) Dr. Juan José Leunda; 6) Juan Esperbén. COMISION FISCAL: TITULARES: 1) Juan B. Bidegaray; 2) Rafael A. Murguía, SUPLENTES: 1) Eugenio J. Cazeaux; 2) Ignacio A. Belderrain.

Saludamos al H. Consejo Directivo con afectuosa consideración."

FELIPE BEYTIA, Juan B. Zabaleta, José M. Lizarraga, Lorenzo C. Lizarraga, Manuel [illegible] Bartolo, Joaquín Serroa Michelena, José San Martín, Estanislao Badó, Martín Olz.

Fué aceptada esta proposición.

—Se dispuso el envío de una nota de [illegible] al señor Bernardo Glückmann, con [illegible] del fallecimiento de su esposa la señora [illegible] Barata de Glückmann [illegible] Directivo y Com[illegible]

—Falta con aviso el Presidente señor D. Alejo O. Garra, que, por prescripción médica, debe guardar cama, y envía un saludo a sus compañeros de labor, como también falta con aviso D. José Lizarraga.

—Se autorizó el pago de $ 15,00 a Ghessler Fasola e hijo.

—El señor Iguaín informó de dos misiones que le fueron encomendadas, relacionadas con la venta del terreno de Malvín y adquisición de la propiedad lindera a nuestra sede, y formuló algunas sugestiones que se tendrán presentes en una de las primeras sesiones del nuevo Ejercicio.

—Queda terminado el Ejercicio 1946 - 47.

—Se levantó la sesión a las 21 y 30.

BENEFICENCIA Y SEÑORAS

ACTA N.º 740

Sesión del 15 de Mayo de 1947

Preside la Sra. María Ana Bidegaray de Jansen.

Asisten: Sras. Antonia I. de Salavarría, Mariana B. de Abal, y los señores, Miguel Belbón, Juan Montestruc, Dionisio Garmendia, Fermín Reparaz, Vicente Martínez y Enrique A. Marge, que actuó como Secretario.

Memoria. — Abierto el acto, se leyó la memoria anual, como se acostumbra, siendo aprobada.

Socia. — Fué presentada una socia, la Sra. Alba R. Peveri de Scarpazo, entregando su solicitud firmada por dos socias.

Protección. — También se trató la solicitud para dar ingreso entre las socorridas, a la Sra. Antonia L[illegible] de Pert[illegible], viuda, de 87 años, vasca, [illegible] en Argentina, siendo aprobada; sustituirá a otra socorrida que falleció.

Reparto. — Fué propuesto por la Sra. Presidenta, como gracia, en conclusión de período repartir como aguinaldo dos pesos a cada socorrida, lo cual fué aprobado, acordándose entregarlos en el próximo pago mensual, o sea el día 27 del corriente mes.

Varios. — Se trataron asuntos internos, y sin más motivo se levantó la sesión a las 20 horas, habiendo comenzado a las 18 y 30.

La cobranza de la Comisión de Señoras en Junio de 1947

INGRESOS

200 Recibos mensuales por Junio	0.50	$	100 —	
3 " anuales " "	6.—	"	18	
1 " semestral " "	3.—	"	3	
SUMA		$	121	
24 Recibos mensuales atrasados	0.50	"	12	
1 " semestral	3.—	"	6	
3 " anuales	6	"	18	
SUMA TOTAL		$	1[illegible]7	
A DEDUCIR RECIBOS NO COBRADOS:				
23 Recibos mensuales . 0.50 . . .		$	11,50	$ 14[illegible]
Existencia del mes anterior				" 95 0[illegible]
SUMA				$ [illegible]

EGRESOS

Importe que se reparte entre las 32 socorridas	$	16[illegible] —
Comisión 10 % s/ $ 145.50 abonada al cobrador		14 55
Abonado a la Imprenta Agraciada por confección de 300 recibos	"	8
Abonado por timbres para recibos de Julio .		3 22
[illegible]	$	19[illegible] 77
Existencia para Julio		48 [illegible]8
SUMA	$	[illegible]

Montevideo, Ju[illegible] de 1947

PAQUITA A. DE DUVIGNEAU,

Tesorera

Detalle del Movimiento de Caja en el mes de Junio de 1947

ENTRADAS

MANUEL JOSE DO BARRO

[illegible]

CAUDACION (por cobranza avisos)

[illegible]

[illegible]	,,	1.80	
[illegible]	,,	0.60	
C. Arotcharen	,,	2.68	$ 8.53

CAJA DE JUBILACIONES

[illegible] . . . $ [illegible]

SEDE SOCIAL

[illegible] el Instituto Nacional del Trabajo . . . . . . $ 15.00

$ 870,15

SALIDAS

SEDE CENTRAL

Abonado por Sueldo Secretaria a A. P. Parrace...	$	[illegible]	
,, por Redacción Revista	,,	[illegible]	
,, Mensajerías por impresión Revista	,,	[illegible]	
,, por envío correo Revista	,,	[illegible]	
por gastos varios, timbres, [illegible]			
[illegible]	,,	[illegible]	
,, por limpieza salas de la sede social	,,	8.00	
,, por comisiones a C. Erreguerena	,,	[illegible]	
,, por servicio telefónico e impuesto	,,	11 [illegible]	
,, por Impuestos Municipales	,,	[illegible]	
,, por Impuesto Asignación F.	,,	8 [illegible]	
,, a F. por servicio sanitario		1.70	$ [illegible]

CANCHA

Abonado a C. Erreguerena, concesionario . . . . . . $ 40.00

MALVIN

Abonado a Eugenio Arin conservación Recreo	$	20.0[illegible]	
,, por Impuestos Municipales y Toldo	,,	2.6[illegible]	
,, por luz eléctrica	,,	[illegible]	
,, a Bertazzoni y Lorto por un grabado	,,	[illegible]	
,, a Lasola e Hijos arreglo espejo	,,	15 [illegible]	$ [illegible]

CAJA JUBILACIONES

Depositado en el Banco de la República por Revista . . $ 5.00

COMISIONES

Lo abonado a C. Arotcharen por cobranza . . . . . . $ 75.34

IMPUESTO ASIGNACION FAMILIAR

Depositado en sus Oficinas por el mes de la fecha . . $ 8.53

BANCO REPUBLICA

Depositado en Caja de Ahorros . . . $ [illegible]

$ 870.15

[signature] Tesorero

V.o B.o
ALEJO C. GARRA,
Presidente.

MANUEL F. LABACA,
Pro Secretario

Balance del Movimiento de Socios y Valores

JUNIO DE 1947

Ejercicio 1946 - 47

MOVIMIENTO de SOCIOS		DESCRIPCION	MOVIMIENTO DE VALORES			
SOCIOS ANUALES	SOCIOS MENSUALES		INGRESOS	MENSUALES	ANUALES	Deudores por Cuotas (Ganancias y Pérdidas)
52	569	Existencia en 30 de Junio de 1947				
		Impagos atrasados segun lista 965	1.—	476.—	24 —	16 —
		Recibos hechos s/lista N.o 966		569 —	120 —	
	31	Recibos segun lista N.o 967	32 —	31	12 —	
			33 —	1 076 —	156 —	16 —
		[illegible] de recibos, a cobrarse en Julio 1947 (lista N.o 968)	4	[illegible]	[illegible]	1
			29.—	652 —	96 —	1
	12	[illegible] Del N.o 4852 al 4864 [illegible]				
[illegible]	568	Existencia de socios para el 1.o de Julio de 1947				

Existencia de socios

Anuales	Mensuales
52	588

Total: 610 socios

Efectivo recibido de cobrador a Caja $ 716

Arnaldo Pedro Parrabere
Secretario General

SEÑORA;... SEÑORITA:...

Secunde Vd. la obra de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, inscribiéndose como socia. Su cuota mensual de $ 0.50 estará destinada a la protección de los pobres.

Conquiste Vd. una nueva socia.



SAN JOSE 1168. - Teléf. 8 70 77

HORAS HABILITADAS PARA LOS SOCIOS, EN EL LOCAL CENTRAL

Se recuerda a los socios que, en invierno, la sede central se abre a las 8 de la mañana y se cierra a las 24. Los sábados, existe una tolerancia de media hora más, o sea hasta las 24 y 30. Pasados esas horas referidas, ningún socio debe pemanecer en la sede central.

A LOS SOCIOS QUE NO RECIBAN LA REVISTA SOCIAL

Les pedimos a los que no reciban la Revista social con regularidad, o que hubieren cambiado de domicilio, lo comuniquen, POR ESCRITO, a nuestra Secretaría.

¿ES VD. AMANTE DEL DEPORTE DE LA PELOTA?



Concurra a la sede central, y entrevístese con la Comisión de Pelota.

En nuestra casa hallará satisfacciones íntimas.

GUIA PROFESIONAL

ROGELIO DUARTE. — Cirujano Dentista
Lima 1414. — Hora fija — Teléf. 4 27 92

JOSE GARMENDIA. — Alpargatería y Zuequería. — Casa especial en la confección de alpargatas cosidas a mano. — Cerro Largo 833 entre Andes y Florida. — Teléf. 8 07 53.

R. USABIAGA BEYHAUT
ESCRIBANO
EJIDO 1191 — Teléfono 8 29 95

RODOLFO GORRITI
DENTISTA

Yi 1423 entre Colonia y Mercedes
Teléf. 8 71 81 — Montevideo

SALVERIO LAGUARDIA. — Cirujano Dentista. — Yi 1290 esq. San José.

ESCRIBANIA OSPITALECHE. — Agustín Ropallo. Teléf. 8 76 04 — Ejido 1532.

MATEO A. GALAGORRI
ESCRIBANO
Eduardo Acevedo 1635 — Teléf. 4 26 45

Consultorio Masoterápico
Aguerre Hnos.
Director Técnico Dr. R. M. Vázquez
Atendido por
AGUERRE Hnos.
De 8 a 12 y de 15 a 19
ASUNCION, 1595 — Teléf. 4 65 60
casi esquina Magallanes

CASA ROSSI
DOASSANS ROSSI & Cía. Ltda.
AUTOMOVILES DE REMISE — SERVICIO FUNEBRE AUTOMOVIL
DANTE 2177 - 81 — Teléfono 4 40 91

DISPONIBLE

IMPRESIONES EN GENERAL PARA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA.
Imprenta Agraciada
MANUEL IGLESIAS
Av. AGRACIADA 1923 — Teléfono: 8 68 34

"EL CARIOCA"
CAFES Y TES, son los mejores

CAFES TIPO FAMILIA, EN LATAS DE 1 KILO Y ½ KILO CON VALIOSOS PREMIOS.

SANTIAGO VACCA & Cía. • Miguelete, 1672 • Teléf. 4 20 66

Consultorio Jurídico de EUSKAL ERRIA
A CARGO DEL DOCTOR
ENRIQUE JOSE MOCHO
RINCON 545 esquina ITUZAINGO
Teléfono: 8 70 71

Nuestros asociados tienen derecho a usar gratuitamente, este servicio. Para ello, deben presentar el recibo del mes corriente o el anual.

¿Quiere Vd. contribuir al progreso de "Euskal Erria", fundada el 30 de Marzo de 1912?

Presente un nuevo socio que sea
ACTIVO O SUSCRIPTOR
de manera que se agrupen todos nuestros hermanos a la sombra de nuestra entidad

"EUSKAL ERRIA" no es un Club, ni Sociedad Recreativa, sino una **Institución de Confraternidad Baskongada, que distribuye su acción, entre estas secciones fundamentales:**

UNIFICACION RACIAL.
PROTECCION Y BENEFICENCIA.
FIESTAS GENUINAMENTE VASCAS, CON DIFUSION CULTURAL.
FOMENTO DEL DEPORTE DE LA PELOTA.

Cuota de Ingreso: $ 1.00 **Cuota mensual: $ 1.00**
Anualidad, que deberá establecerse al incorporarse el socio: $ 12.00
Todas estas cuotas se pagan por adelantado

●

He aquí la finalidad de "EUSKAL ERRIA":

1) Propender a realizar, en torno a esta Institución, la unión de toda la familia vascongada diseminada en el país.
2) Mantener las tradiciones y costumbres de Euzkadi, fomentando su influencia bienhechora entre todos los asociados.
3) Fundar Institutos de enseñanza y cursos de idioma vasco.
4) Practicar la beneficencia y establecer casas de protección con preferencia para los que fueron asociados.
5) Celebrar, por lo menos una vez al año, fiestas y deportes genuinamente vascongados, ya fuere con elementos propios o con el concurso de personas ajenas a la Institución.
6) Alquilar o adquirir los locales necesarios para dar cumplimiento a los postulados precedentes.
7) Realizar una continua propaganda en favor de la Institución por todos los medios posibles que tiendan siempre al engrandecimiento de EUSKAL ERRIA y a la honra de la patria ausente.

●

Sede central: SAN JOSE 1168, casi esquina Ibicuy
Teléfono: 87-0-77
Recreo de Malvín: Avda. ITALIA, 4099
Montevideo (Uruguay)

REVISTA
EUSKAL ERRIA
●
Fundada el 4 de Agosto de 1912

CORREOS DEL URUGUAY
FRANQUEO A PAGAR
CUENTA N.º 34